



El Grupo Popular pedirá la reprobación del alcalde de León en el pleno del próximo martes

Los concejales populares del Ayuntamiento de Valladolid presentarán dos mociones en el pleno del martes 3 de diciembre, en las que pedirán la reprobación de José Antonio Díez Díaz, alcalde de León, por sus desafortunadas declaraciones sobre el alcalde de la ciudad de Valladolid, y otra para la mejora del servicio de taxi en Valladolid y su área metropolitana.

Valladolid, 30 de noviembre de 2019. En el último año, con cierta frecuencia y de forma reiterada, José Antonio Díez Díaz, actual alcalde de León y secretario general de la agrupación local del PSOE de esa provincia, ha realizado declaraciones muy desafortunadas contra el alcalde de la ciudad de Valladolid.

Las primeras tuvieron lugar cuando era portavoz municipal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de León. Desde junio de este año ostenta la alcaldía del citado municipio, manteniendo en las dos etapas sus irrespetuosas declaraciones. Los primeros comentarios de este tipo, producidos en enero de 2019, fueron a raíz de una intervención del alcalde de Valladolid donde, de forma muy poco acertada, solicitaba que se concentrasen las inversiones de la Junta de Castilla y León en la ciudad vallisoletana, al tiempo que solicitaba que se redujesen en el resto de las provincias de la Comunidad. Las últimas declaraciones de José Antonio Díez Díaz, hace unos días, contra el alcalde de Valladolid han tenido lugar por unos comentarios de este último similares a los de enero de 2019, por los que el propio alcalde, según recogen los distintos medios de comunicación, le llamó para disculparse y, a pesar de ello, Díez Díaz ha continuado manteniendo los insultos y descalificaciones contra el alcalde de la ciudad.

En concreto, José Antonio Díez Díaz se ha referido al alcalde de Valladolid como una persona “egoísta, oportunista, provocador”, que “fomenta el discurso del odio y pone en riesgo a toda la Comunidad Autónoma por generar agravios peligrosos”, llegando a decir “que solo piensa en su interés personal, anteponiéndolo a los intereses de los ciudadanos” y “que sus bravatas injustificadas se las tiene que hacer mirar”, así como “la incontinencia verbal”.

Recientemente, el alcalde de León, pedía “romper la Comunidad Autónoma” y convertirla en dos regiones, unas declaraciones que chocan con las descalificaciones que ha hecho de forma reiterada contra el alcalde de Valladolid cuando se refiere a él como “alguien que fomenta el discurso de odio entre provincias y que pone en riesgo toda la Comunidad Autónoma”.

Por todos estos motivos, el concejal José Antonio de Santiago-Juárez, en nombre del Grupo Municipal Popular presentará una moción al pleno ordinario del próximo martes para reprobar a José Antonio Díez Díaz por faltar al respeto de forma continuada con descalificaciones altisonantes al alcalde de la ciudad de Valladolid y por tensionar gratuita y gravemente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León solicitando su ruptura al proponer la división de la misma en dos regiones.



Pilar del Olmo, presidenta de los populares en el Ayuntamiento de Valladolid, ha declarado que no se puede consentir que un señor insulte al alcalde de nuestra ciudad, y ha afirmado que, desde el Partido Popular, con esta moción lo que quieren es “defender, no a la persona de Óscar Puente, sino al alcalde de Valladolid como máxima autoridad”.

Moción para la mejora del servicio de taxi en Valladolid y su área metropolitana

En su afán para lograr una movilidad más sostenible y que ayude a los vecinos de la ciudad a optar por opciones menos contaminantes, siempre que les sea posible, desde el Partido Popular consideran que es indispensable establecer una serie de mejoras en el servicio de autotaxi de Valladolid.

Tras reunirse con los taxistas de la ciudad y, en la línea de lo que recoge el programa electoral de los populares, el concejal Borja García Carvajal, en nombre del Grupo Popular, defenderá el martes una moción con una serie de propuestas que mejorarán el servicio de taxi de Valladolid, animando así a la población al uso de este medio de movilidad y transporte. Las medidas se dividen en tres bloques: área de prestación conjunta del taxi en Valladolid y su alfoz, acciones internas para mejorar el servicio y mejoras para facilitar el uso del taxi a los vecinos de la ciudad.

En lo que al área de prestación conjunta del taxi en Valladolid y su alfoz se refiere, tras el revés de la sentencia por la que se echa para atrás el área de prestación conjunta de servicios de taxi metropolitano, Del Olmo ha declarado que “urge acelerar los trámites para corregir cuanto antes los defectos formales”, por ello solicitan que la Concejalía de Movilidad realice, a la mayor brevedad posible, los trámites necesarios para la aprobación y puesta en funcionamiento de la “Ordenanza reguladora del Área Territorial de Prestación Conjunta de Valladolid y su entorno (ATPCVA) para los Servicios de Transporte Público de viajeros en Autotaxi”.

Paralelamente, piden que se establezca un sistema tarifario fijo en los desplazamientos entre Valladolid y cada uno de los municipios del área de prestación conjunta y viceversa de forma acordada con el sector del taxi de Valladolid. Ese sistema tarifario fijo dará seguridad y confianza a los usuarios y aumentará los desplazamientos interurbanos.

Por otra parte, es un clamor dentro del sector la necesidad de que los exámenes habilitantes para obtener la licencia de conducción de taxis sean más frecuentes. Por ello el Grupo Popular solicita que se establezca un calendario anual con una previsión de exámenes para dar seguridad y certeza a quienes quieran presentarse a dichas pruebas. Otra acción interna que mejoraría el servicio sería establecer un calendario bien distribuido o unos horarios debidamente espaciados de revisiones de las licencias que arreglarían el problema de colapso que se genera en la plaza de Poniente cada vez que los taxistas tienen que pasarlas.

Por otro lado, y dado que estas medidas tienen como objetivo lograr una movilidad urbana sostenible, los populares pedirán que se establezca una línea de ayudas para aquellos propietarios de vehículos destinados al servicio de taxi que pretendan renovar sus automóviles, para incentivarles a hacerlo cambiando los motores de combustión por motores eléctricos.



Para facilitar el uso del taxi a los vecinos de la ciudad el Grupo Popular pide que se fijen los lugares de las calles para establecer las paradas de taxis y hacerlo de forma fija y estable y que se publique dicho mapa de paradas y se publicite para que todo el mundo pueda acceder a él. Dicho mapa tiene que ser lo más fijo posible y los cambios que en futuro se produzcan, deberán estar consensuados con el sector.

Por último, la moción recoge que se permita a los taxis acceder a la Plaza Mayor, no de paso o con un carril para ellos, sino para poder dejar a los vecinos y visitantes que quieran llegar al centro neurálgico e histórico de la ciudad. Se trataría de entradas puntuales con el único fin de dejar a los usuarios en un punto clave para la movilidad urbana.